

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **160**

Fecha Estado: 16/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170052900	Ordinario	JUAN DAVID RIVAS IBARGUEN	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CONSTRUCTIVO EN OBRAS CIVILES Y CIA LTDA	Acta audiencia EN LA FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 DEL CPTYSS, LA CÚAL SOLO FUÉ LLEVADA HASTA LA ÉTAPA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LAS CUALES FUERON RESUELTAS EN AUDIENCIA. SE INTERPONE EL RECURSO REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN Y SE REMITE EL EXPEDIENTE ANTE EL HTSM. JUD	12/11/2021		
05001310501820180034000	Ordinario	LUZ MARINA ALZATE CÁRDENAS	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Sentencia condenatoria, toda vez que no fueron interpuestos los recursos pertinentes, al ser la condena totalmente adversa a los intereses de la entidad pública accionada PENSIONES DE ANTIOQUIA, se remite el expediente ante el HTSM para que surta el grado jurisdiccional de CONSULTA, por mandato contenido en el artículo 69 del CPTYSS, advertido de ser la primera vez que se envía a dicha corporación. JUD	12/11/2021		
05001310501820210014000	Ordinario	EDGAR ORLANDO PEREA REYES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210019800	Ordinario	ROSA IDALY JARAMILLO DUQUE	FABRICATO S.A	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210020100	Ordinario	ANA MARCELA MENDOZA MARIN	SER Y ESTAR S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210021700	Ordinario	JOHN FREDY CORTES LOPERA	PROTECCION S.A	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210021800	Ordinario	JOSE SAUL MUNERA LOPERA	LUGON S.A.S	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210022300	Ordinario	BEATRIZ AMANDA ZULUAGA BEDOYA	BANCOLOMBIA S.A	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210022800	Ordinario	HUGO GOMEZ VELAZQUEZ	PORVENIR	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210023400	Ordinario	LUIS ANGEL CAÑIZARES CONTRERAS	IVAN ANTONIO MONSALVE GARCIA	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210023500	Ordinario	LINA MARIA GARCIA MONTOYA	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210023700	Ordinario	ROBERTO DE BEDOUT JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210024400	Ordinario	OVIER SEGUNDO MEDINA FLOREZ	CONCRESCOL S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210025000	Ordinario	LILIANA MARIA ZAPATA VILLA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210026900	Ordinario	MARIA NOHEMY DUQUE ATEHORTUA	ARL SURA	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210027900	Ordinario	MARIO ALBERTO GIRALDO RAMIREZ	COLFONDO	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210036100	Ordinario	ROSMIRA MARIA RESTREPO ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210038300	Ordinario	DORALBA DEL SOCORRO GOMEZ LOPEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210041000	Ordinario	JOSE ALFONSO IBAÑEZ ROMERO	EMPRESA BRINKS DE COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210041800	Ordinario	YEFERSON ALESANDER ATEHORTUA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. OF.1	12/11/2021		
05001310501820210042100	Ordinario	CARLOS EMILIO VARGAS VARGAS	CONCESION LA PINTADA S.A.S	Auto inadmite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	12/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS  
SECRETARIO (A)